

En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª plana 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a 2.ª, 16; a 3.ª, 20.—En 3.ª plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12. Sobre estos precios se hacen descuentos con la ida al número de inserción.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNÁN-CORTÉS, 9, (Palacio de García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado Pesetas Trimestre: capital... 4'00 Año: en la idem... 16'00 Trimestre: fuera de la capital... 4'50 Año: fuera de la idem... 16'00 Id. extranjero... 40'00

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNÁN-CORTÉS, 9, (Palacio de García de los Ríos Macho)

Año VIII.—Número 2.816

SANTANDER.—Sabado 24 de Noviembre de 1900

Teléfono número 139

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Juan de la Cruz, cl., Oriágo-mo, m., Fermín, vg., y m., y Protasio, ob.

J. Marañón Martínez

Da regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consulta de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer. Horas de consulta, de once a una.—Alameda 1.ª, 10 y 12.

Don Carlos M. Conachy

DENTISTA Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo

OCTULISTA Ha regresado de las clínicas extranjeras, Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

EL DOCTOR BENET, médico y dentista. Ha regresado. Muelle, 14, segundo.

BANCO DE SANTANDER

Los señores suscriptores a acciones del Banco Hispano-Americano por mediación de este Establecimiento, pueden entregar en su Ojea el primer dividendo pasivo de 10 por 100 hasta el 15 de diciembre próximo, acordado por el Consejo de Administración, contra recibo que será cargado por el correspondiente resguardo provisional. Santander 15 de noviembre de 1900.—Por autorización del Consejo de Administración, El Director Gerente, Rafael Boix y Aguirre.

De la emigración

Al ocuparnos de la fiebre de emigración que nos aqueja, nunca tuvimos el propósito de abominar de la emigración bien entendida, en condiciones de producir frutos materiales ó morales que somos los primeros en bendecir, como todo lo que sea rectamente provechoso para nuestros compatriotas.

Claro es, pues, que nos hemos referido siempre a la emigración desordenada, ciega, verdaderamente febril, que priva a nuestras incultas tierras de muchos brazos hábiles y vigorosos; a nuestras nacientes industrias, de una gran fuerza viva, necesaria a su funcionamiento y desarrollo; a nuestro comercio, que de la agricultura y de la industria vive, de los elementos indispensables para su desenvolvimiento; que sustrae, en suma, a todas las esferas en que se mueve la actividad humana, un inapreciable caudal de juventud, que es fuerza, y de fuerza, que es vida. Y todo ello sin positivo beneficio moral ni material para esa juventud cuya fuerza deja de utilizarse, como debiera, en constante aumento de las fuentes de nuestra escasa riqueza pública.

Contra esa emigración estéril, infecunda, peor aún, dañina y funesta para nuestros intereses nacionales, y, por añadidura, para los particulares de aquellos mismos que a tal extravío irreflexivamente se entregan, hemos repetidas veces esgrimido nuestra pluma, puesta así al servicio de una causa honrada—como todas las que solemos defender—en la cual se aúnan sentimientos de humanidad y de patriotismo.

Casi toda la prensa española—justo es decirlo—se ha hecho intérprete de esos mismos sentimientos en que nos hemos inspirado en nuestra campaña contra la emigración creciente.

Pero de eso a suponer, como malamente suponía el autor del escrito á que ayer, de paso, hicimos referencia, que nosotros, ni cuantos con nosotros clamamos contra la emigración, veamos con malos ojos que muchos compatriotas nuestros vayan a las Américas á defender sus intereses allí creados, ó á ser auxiliares y colaboradores de parientes ó amigos que reclamen sus servicios para la buena marcha de sus negocios, hay una distancia inmensa. ¿Cómo hemos nosotros de hallar censurable lo que es á todas luces plausible?

Sin duda el señor V. C. no ha leído bien nuestros artículos, cuando en ellos no ha encontrado las razones que de seguro han saltado á la vista de nuestros inteligentes lectores; razones que, no por ser nuestras, sino por su propia claridad están al alcance de todos cuantos se hayan parado un momento á hacerse cargo de ellas.

Que «no se había hecho cargo» nuestro desconocido é ilustrado comunicante, nos lo prueba su carta de ayer, en la cual conviene con nosotros en que no es plausible,

ni mucho menos, la emigración tal como ayer la pintábamos, que es á la que siempre hemos dedicado acerbos censuras.

De los que van allá, á las repúblicas americanas, bien recomendados, ó con seguro empleo, ó á sus negocios, ó llamados por amigos ó parientes para trabajar á su lado en la conservación y fomento de sus intereses, tan respetables como los que más, nunca hemos dicho nada, ni nada tenemos que decir, como no sea que nos parecen muy dignos de los sus propósitos y aspiraciones, y que deseamos que todos vean coronados por el más feliz éxito, donde quiera que fueren, sus empeños nobles y honrados.

Creo, pues, el señor C., en quien no queremos suponer, como él supone en otros ligeramente, «ni falta de conocimientos en la materia», ni mucho menos «miras particulares» de que habla, no menos ligeramente, en su primer escrito—que, á no haber sido aclarado y rectificado por el segundo, hubiéramos podido tomar por obra de cualquier agente de la emigración—crea, repetimos, que no nos mueve en esta campaña otro propósito que el de desengañar á los incautos que, arrastrados por quiméricas esperanzas de mejoramiento, ó seducidos por astutos traficantes en carne humana, corren ciegos, «á la buena ventura», en pos de una fortuna ideal, fantástica, en vez de la cual, como ayer decíamos, sólo hallan generalmente el hambre, la miseria y la muerte.

Dejemos, pues, si, que «los hombres se muevan y demuestren energías, para defender su porvenir y sus bienes creados»; pero no dejemos que muchos alucinados, que nada tienen que defender en otras tierras, abandonen las propias para correr inconscientemente hacia su total ruina y acabamiento.

Album poético

EL VELÓN

En un rincón medio oculto, de otra edad como recuerdo, sencillo, olvidado y mohoso, con tristeza te contemplo, pues tú tras á mi mediana sifonanzas de otros tiempos, de cosas que ya pasaron, de dichas que ya murieron. ¡Cuántas veces me he dormido de la infancia con el sueño, las historias escuchando que á tu resplandor incierto en rancios libros leía, de gozo henchido, el abuelo! ¡Cuántas otras á mi madre serviste de compañero en las esternas veladas del triste y hondo invierno! ¡Y cuántas noches de insomnio, á la luz de tus mecheros, pasaría el gran Cervantes su obra inmortal escribiendo! De dulces plátos te fuiste el confidente secreto, testigo á veces de crímenes, y encubridor de misterios. Mas hoy la lámpara eléctrica te usurpa orgullosa el puesto, y al verla, entibias tus rayos, quizá de vergüenza trémulos, y huyes del hogar tranquilo para demandar asilo en la omelette cocinada ó en el albergue del pueblo. Nadie recordará tu historia; te pagan con el desprecio, sin respetar ni que ostentas de nuestro escudo trofeo. Se mojan de los leones que lucen en tus mecheros los mismos antos que admiran el candélabro soberbio—como todo lo notable de afuera de los Pirineos—donde por trazar un aguja grabó el francés un marqués, RICARDO DE MONTIS.

Viaje de Kruger

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23—2'30 t.

Telegrafían de Marsella que esta mañana se han reproducido las manifestaciones populares ante los centros oficiales, las redacciones de los periódicos y el consular inglés.

Durante la manifestación se han oído repetidos mueras á los ingleses. La policía dispersó á los manifestantes. La prensa francesa se felicita del entusiasta recibimiento dispensado á Kruger. Los periódicos ingleses por el contrario dirigen violentas censuras á Mr. Kruger por su discurso, que califican de audaz y de provocador.

He aquí los despachos que se han recibido hasta este momento:

«Marsella 24.—El banquete celebrado anoche en honor del presidente del Transvaal fué de 300 cubiertos.

Al acto no asistió Mr. Kruger.

Los brindis fueron entusiastas, haciéndose grandes elogios de la Reina Guillermina, que había teleografiado conmovida ante el infortunio de un anciano de 75 años, ofreciéndole hospitalidad.

El exministro Mr. Guerin saluda a hombre que simboliza el hogar libre.

Elogia á Botha y Dewet, que compara con los griegos de las Termópilas.

Manifiesta que arde en deseos de que luzca la justicia boer.

Termina brindando por el Transvaal y el Orange.

El concejal del Municipio de París, Mr. Caronne, brinda por la Reina Guillermina, saludá á la prensa y hace votos por la paz universal.

El doctor Leyd lee la salutación de Mr. Kruger.

«No asisto al banquete—dice—porque no me creo con derecho á asistir á ninguna fiesta mientras mis hermanos mueran por la patria.

«No olvidaré el recibimiento cariñoso de Marsella.

«Si hubiera asistido, habría brindado por Mr. Loubet.»

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

El doctor Leyd brindó por Loubet y por cuantos simpatizan con los boers.

Como digo antes, la prensa inglesa se ocupa de las manifestaciones hechas por los franceses en honor de Kruger.

The Standard las considera una provocación á Inglaterra.

The Daily Mail habla de las ridículas exigencias del prefecto de Marsella, para precipitar el desembarco de Kruger.

«Dicen de la misma población, que al salir anoche del banquete celebrado en honor de Kruger, hubo colisiones entre la policía y algunas grupos.

Un agente dió un sablazo á un individuo, hiriéndolo en el muslo.

Otro de los manifestantes resultó muerto por la rotura de un cable.

Se llevaron á cabo varias detenciones.

Telegrafían de Marsella que hoy partió Kruger con dirección á París.

EL CORRESPONSAL.

POR LOS REOS DE SANTONA

Los señores Meana y Orbeta, abogados defensores de los reos de Santona, en cumplimiento de su penosa, pero honorabilísima misión, con incansable celo han practicado no pocas gestiones para lograr el indulto de esos tres desgraciados que la ley condenó á la última pena.

Como su digno y celoso compañero el señor García del Moral practicaba también idénticas gestiones para su defendido el raso de Soba, los señores Meana y Orbeta, para no suscitar dificultades en su espera de hechos.

Pero resultó ya de tan triste manera la dificultad, originada por exquisita delicadeza, los dos mencionados señores han puesto en juego, redoblado su celo, cuantos medios han hallado á su alcance, y tocado todos los resortes, con el noble afán de arrebatar al verdugo esos tres desgraciados cuya defensa les fué encomendada.

Así, aparte de otras numerosas gestiones, han remitido solicitudes, interesándose para que por su parte gestionen cerca de los poderes públicos el indulto de los condenados, á nuestro ilustre paisano el Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá don José María de Cos y á la señora marquesa de Manzanedo.

También han remitido otra solicitud á S. M. la Reina demandando de su clemencia piedad para esos desgraciados y suplicando que se dignen ejercer la más hermosa de sus reglas prerrogativas: la del perdón.

Dice así la solicitud remitida á S. M. la reina:

A. S. M. la Reina Regente, Señora:

José Fernández Orbeta y José Meana y Arías, Licenciados en Derecho, honrándonos hoy poniendo al amparo de vuestro magnánimo corazón las esperanzas de tres desgraciados á quienes la ceguera arrastró al crimen y la Justicia ha condenado á la última pena.

No hemos de narrar el crimen cometido por los reos á quienes defendimos ante la Audiencia provincial de Santander. Vuestros consejeros, á su debido tiempo, harán ante V. M. la historia del drama que se desarrolló en una de las cuadras del penal de Santona.

José Fernández García, Salvador Torres Carpiñell y Francisco Roca Durán están condenados á muerte, pues á nuestras noticias llegó que el Tribunal Supremo de Justicia ha confirmado la sentencia de esta Audiencia, y pronto, si V. M. no se apiada y hace uso de la regia prerrogativa, se alzará en lo alto del patíbulo la siniestra figura del verdugo para manchar sus manos con la sangre de sus semejantes.

Pocos días hace, en el pueblo de Ramales ha sido ejecutado un reo. Que, para ese pueblo, y para toda la provincia de Santander, ha sido un día de luto y de dolor, no necesitamos decirlo. Y, en vez del jubilo que el indulto ha de producir, nos espantará los horrores de tres nuevas ejecuciones?

Nuestros patrocinados avanzaron la vida á dos compañeros de infortunio. Si á estos dos cadáveres se juntan otros tres, ni con los reos se es inexorable, podríamos recordar, aunque modificándolos en parte, las frases de un ilustre jurista consultor: «Tres vidas por dos... ó que la Justicia no se sienta sino pesando en su inmutable y simbólica balanza, una vez más, la sangre derramada.»

Señora: Vos, que tenéis siempre frías y frías las puertas de vuestro corazón, interponed entre el verdugo y sus víctimas, y, con vuestro perdón, devolved la tranquilidad al pueblo de Santona, que se estrema horrorizado ante la próxima aparición del verdugo; llevad un rayo de luz al corazón de los reos, que si cometieron un crimen, no les es solamente imputable á ellos, pues en la conciencia de todos está que los establecimientos penales, lejos de proporcionar á los delincuentes los medios para su corrección y enmienda, son centros de corrupción, semilleros de crímenes y teatro de desmoralización absoluta.

La Justicia infinita y absoluta sólo reside en Dios; y sin embargo, cuando el Mártir del Gólgota espiraba en afrentoso madero, cuando era escarnecido é insultado, pudo con una palabra aniquilar á los verdugos, y lejos de hacerlo, levanta los ojos al Cielo y dice á su eterno Padre: Perdónalos, Padre mío, que no saben lo que se hacen. Y este ejemplo sublime con que el Crucificado enseñó á los hombres á perdonar, no dudamos un momento será seguido por V. M. cuyos humanitarios sentimientos acreditados tantos y tantos desvalidos que encuentran en Vos alivio seguro á sus desgracias.

Dios guarde muchos años vuestra preciosa vida, para bien de nuestra querida patria, y para consuelo de los desgraciados.

Santander 21 de noviembre de 1900.—SEÑORA: A. L. R. P. D. V. M.—José Fernández Orbeta, José Meana y Arías.

Lo de China

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23—2'15 t.

El Gobierno de los Estados Unidos se opone á que se pida como castigo las cabezas de los grandes hombres chinos.

Telegrafían de Pekín que los trabajos para establecer las comunicaciones ferroviarias entre Pekín y Tien-Tsin avanzan rápidamente y hacen creer que estarán terminados para fines del mes corriente.

La línea penetrará en la ciudad china y tendrá su término cerca del templo del Cielo en vez de tenerla, como antes, fuera de los muros y á cuatro millas de las legaciones.

Los rusos continúan trabajando, pero no con gran actividad en las reparaciones de la sección de Chan Hai Konan.

Se cree que si esta sección no está terminada antes de la congelación del río, habrá grandes dificultades para el transporte, para el tránsito de las mercancías y transmisión de los correos.

Parece que va á intentarse tener el puerto de Taku libre de hielos.

Si esta tentativa se logra, las tropas de Pekín y de Tien Tsin tendrán fácil comunicación.

Según las últimas noticias de Pekín las negociaciones se retrasan á cada momento.

Ahora se asegura que no está siquiera decidido el texto definitivo de la nota preliminar que han de presentar las potencias á los plenipotenciarios chinos.

Todos los síntomas son de que esta nota tardará en presentarse.

Un cablegrama de Sanghai (procedencia inglesa), atribuye á Li-Hung-Chang la declaración de que no se puede dictar mayor castigo contra los personajes de la corte, que el señalado en el reciente edicto imperial.

Presúmese que los ministros de las potencias persistirán más que nunca en exigir que sean condenados á muerte los factores de la rebelión.

EL CORRESPONSAL.

ADELANTE

En artículos anteriores hemos deplorado la triste situación que en estos días atraviesan nuestra gente de mar y nuestros obreros, por consecuencia del temporal las obras se han paralizado y las trañeras no salen á la pesca.

Hemos deplorado también la falta de previsión de nuestro Ayuntamiento que no supo anticiparse, ni parece que quiere remediar el hambre de los infelices sometidos á forzosa holganza y con los estómagos vacíos.

Y en todas estas cosas tristes íbamos pensando ayer, cuando al pasar por el Muelle, un agradable espectáculo sorprendió el curso de nuestras ideas y las hizo más risueñas.

Por casualidad miramos hacia la bahía y vimos que de sus aguas surgía un bosque de palos de barcos que brillaban como una esperanza en medio de la triste situación á que se hallan sometidos nuestros braceros. Contamos y vimos que había en nuestro puerto 18 vapores y 20 barcos de vela. De los vapores, 16 estaban atracados á las máquinas de embarque, con lo cual reinaba en los muelles gran animación. Veíase embarcar y desembarcar en ellos variadas y abundantes mercancías, maderas, carbón, materiales para Altos Hornos, viguetas de hierro, enormes ladrillos refractarios y todo lo que forma la exportación y la importación, mejor, el tráfico, que va dejando tras sí un reguero de abundancia y bienestar.

Y en vista de esas naves, venidas unas de remotísimos puertos, trayéndonos los productos de allá, y dispuestas otras á partir á lejanos países para llevarnos los nuestros, sentimos, como buenos montañeses, íntima alegría. Era aquellos 51 barcos que se balanceaban alirosos en nuestra bahía, la patente de nuestro progreso y la conjunción de un peligro.

Demostraban que Santander va hacia adelante, y que, si el temporal paraliza las obras é impide la pesca, todos esos brazos desocupados no tienen que extenderse para pedir una limosna, sino para trabajar en la carga y descarga de los barcos surtos en los muelles.

Ya sabíamos hace tiempo nuestra prosperidad en la industria, en el comercio, en todo; pero nos gustaba ver así confirmada, y referirla para aliento de los débiles ó pesimistas y mordaza de los burlones.

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Ya dió cuenta hace tiempo LA ATALAYA del acuerdo que tomó el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia de celebrar en el año próximo una magna exposición de productos fabriles é industriales, y también de ganadería; y cuando de este importante asunto se ocupó, hizo notar la trascendencia é interés que tal acuerdo significaba.

Oyendo que tan feliz idea debía ser apoyada por la Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes y otras entidades que trabajan por el progreso y desarrollo de la provincia, juzgamos la necesidad que había de que esas Corporaciones cooperaran con decisión, con verdadero entusiasmo, á la realización del proyecto.

Todo cuanto entonces expusimos; todo cuanto en aquella época hablamos respecto del asunto, pareció de perlas á muchos, á la mayoría de cuantos se enteraron de nuestros trabajos; pues como acababa de celebrarse la exposición organizada con motivo de la venta á esta ciudad de S. M. RR. y A. RR. como el comercio y la industria de Santander y su provincia acababan de dar una hermosa prueba de su laboriosidad, de su trabajo, de su progreso—si bien de muy humilde modo, por la precipitación con que hubo de organizarse aquel certamen—como los expositores, en fin, deseaban tener ocasión de mostrar el producto de su actividad, de sus desvelos, claro está que en aquellos días deseábamos todos que el pensamiento de celebrar una exposición regional en debida forma, no fuese tan sólo un propósito, un deseo, sino una idea que fuese tomando forma y que llegara á convertirse en realidad.

Como el proyecto fué tomado en consideración, desde que hubo de iniciarse, por el Consejo de

Agricultura, Industria y Comercio, no abandonó esta importante entidad la idea, sino que por el contrario, la acreció desde el primer momento; hubo de probarla, por decirlo así, y tratando de que tomara la forma real que todos deseaban, acordó en una de sus sesiones, según hemos indicado, llevar á la práctica tan feliz pensamiento.

Claro está que necesitaba esa Corporación del concurso, del eficaz auxilio de otras entidades; y como creyó que no habían de desatender la invitación que á tal efecto les hiciera, hubo de dirigirse á las atentas comunicaciones, interesándose en su cooperación y apoyo.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes contestaron á la invitación que se les hizo ofreciendo nombrar una comisión que, de acuerdo con el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, practicara cuantas gestiones fueran precisas para la realización de la idea y ofrecieron también su ayuda y cooperación.

Pero el Ayuntamiento, corporación llamada en primer lugar á secundar y patrocinarse el proyecto, ha pasado el asunto á la comisión y allí está durmiendo, allí está para resolverse cuando los señores concejales encargados de dar ó emitir su dictamen quieran hacerlo.

Otro tanto hay que decir de la excelentísima Diputación provincial. Esta Corporación... pero qué vamos á decir de ella, cuando no ha mirado con interés el proyecto del ferrocarril del Meridiano, no se reune aunque tiene abierto el período semestral, ni paga á las amas de cría los sueldos ó haberes correspondientes á diez y ocho meses?

Nada, nada podemos decir; si se ha empeñado la Diputación en desatender el asunto de la Exposición, como desatiende los demás, no ha de emendarse, á buen seguro, ni corregirse por nuestras exhortaciones; si es su deseo no hacer nada, cómo hemos de oponernos á sus deseos? Y si el Ayuntamiento tampoco quiere acordarse de resolver el asunto á que se contrae este artículo, como no resuelve otros, ¿qué nos resta hacer?

EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

PLAUSIBLE ACUERDO

DE SANTANDER A BURGOS

Desde hace días venimos ocupándonos con gran empeño, con tenacidad, con pesadez, si se quiere, del importantísimo asunto del ferrocarril del Meridiano; y hemos tratado esa cuestión con la constancia que han podido observar nuestros lectores, con ese interés que despierta en nosotros todo cuanto puede beneficiar á la Montaña, porque creímos, y seguimos creyendo, que la construcción de ese ferrocarril, en condiciones ventajosas para nosotros, habrá de reportar á esta provincia incalculable provecho, y porque, en cambio, de construirse en condiciones favorables para Bilbao, como se había acordado por la Diputación de Burgos, aunque sin adquirir aún ningún compromiso definitivo, el puerto de Santander quedaría postergado, como postergada quedaría también esta provincia.

Por temor á que sucediera esto último, y deseando que la tierra llevara la mejor parte en la solución de tan importante proyecto, hemos trabajado sin descanso un día y otro día, mostrando bien á las claras lo fácil y hacedero de la idea, sus trascendentales é inmensas ventajas, en caso de realizarse como proponíamos, y haciendo ver, por último, lo poco que, relativamente, había de costar si se tenían en cuenta los beneficios que había de producir.

Desde el momento en que nos propusimos emprender esta campaña, tratamos de estudiar el asunto con la debida detención, adquiriendo datos importantes, enterándonos del modo y la forma en que sería más conveniente llevar á cabo el pensamiento y procurando hacer ver á las corporaciones y capitalistas de por acá, la obligación, digámoslo así, que tenían de procurar, á todo trance, una solución favorable para Santander en asunto de tanta monta.

Por esto, por temor á que Bilbao, nuestro laborioso vecino, llevara la mejor parte en el proyecto; recordando que habían de trabajar cuanto pudieran los vizcaínos para lograr sus propósitos de siempre; temerosos, en fin, de que una vez conseguido por ellos cuanto pretendían, con manifiesto perjuicio nuestro, habían de reirse de nosotros, no sin razón, por no haber sabido defender un asunto de tanta importancia para la provincia, por esto, repetimos, hemos puesto la cuestión sobre el tapete; y trabajado cuanto de nuestra parte ha dependido, á fin de que llegaran á interesarse los montañeses de buena voluntad, de feliz iniciativa y de reconocido crédito.

Cuando recibimos el telegrama, que oportunamente publicamos, en el cual se nos comunicaba que la Diputación de Burgos había acordado la construcción de una línea desde Aranda á Berceo, pasando por dicha ciudad, sufrimos una decepción; pero mayor fué aún nuestro desaliento cuando en carta particular nos decía el señor Ojea, vecino de Burgos, que la expresada Corporación trataba de continuar el proyectado ferrocarril hasta Gibaja.

No obstante estas noticias, á pesar de haberse dado esa solución al asunto (solución que nos perjudicaba porque, de realizarse, el puerto más inmediato al interior sería Bilbao), no quisimos entregarnos, no quisimos rendirnos, y aunque en malas condiciones, continuamos defendiéndonos desde nuestra desbaratada trincherita, dispuestos á quemar el último cartucho antes de declararnos vencidos.

Seguimos, pues, haciendo fuego; y á pesar de ser pequeña, muy pequeña nuestra esperanza, aunque las probabilidades del triunfo no estaban de nuestra parte, seguimos impertérritos, rechazamos los pesimismos de Un montañés, que nos consideraba derrotados, y poniendo en juego toda

nuestra táctica, como el jefe militar que se dispone a dar un golpe decisivo, alcanza...

¿Por qué? pues... muy sencillo, porque latía en el ánimo de todos los montañeses el deseo de que la construcción del ferrocarril del Meridiano se llevase a la práctica...

Allí se habló muy atinadamente de él, allí se discutió la idea, y después de oír opiniones y pareceres, después de estudiar el proyecto con detenimiento...

Ahora bien, la proposición no puede ser más ventajosa para Burgos, porque, aparte de que se evita la construcción de algunos kilómetros de vía, el terreno por donde ha de tender ésta es llano...

En cambio, el Consejo de administración aludido encargó de la parte más costosa de la línea, pues tiene que atravesar la cordillera pirenaica.

Sin duda alguna esta ha sido hasta ahora la dificultad con que ha luchado Santander para unirse con la provincia burgalesa, pues los trabajos que hay que realizar para subir el Escudo, nombre que se da a una parte de aquella cordillera...

Peró el afrontar estas dificultades honra mucho, muchísimo, al Consejo de Administración del ferrocarril del Astillero a Oñate, el cual Consejo ha demostrado, en el día de ayer, el deseo que tiene de trabajar cuanto está de su parte...

Como el acuerdo enclerra grandísima importancia y es ventajosísimo para Burgos, tan pronto como se tuvo noticia de él en esta Redacción, nuestro director dirigió a El Castellano y a El Diario de Burgos, periódicos que se publican en esta dicha ciudad, el siguiente telegrama:

Santander 23 noviembre. — 7 tarde.

El Consejo del ferrocarril del Astillero a Oñate se ha reunido en el día de hoy y ha acordado invitar a esa Diputación a que construya el ferrocarril proyectado desde Burgos en línea recta hasta el límite de la provincia, a donde saldrá a encontrarle, en línea recta también, el ferrocarril del Astillero a Oñate.

Director LA ATALAYA.

Nosotros esperamos que la Diputación de Burgos aceptará las proposiciones que se le hacen, pues según ha demostrado la prensa burgalesa, el deseo de esa provincia era el de construir el ferrocarril en dirección a este puerto, aprovechando la línea del Astillero a Oñate; y ya que ha demostrado ese deseo con gran insistencia, no ha de desatender la invitación cuando tantas facilidades reporta a los burgaleses este nuevo proyecto.

Lo que hace falta ahora es que los capitalistas montañeses secunden el acuerdo con verdadera decisión, sin escrúpulos ni entorpecimientos; es preciso que le apoyen con interés, no dejando a esos buenos y prácticos montañeses en las «astadas del toro», sino yendo con ellos hasta donde haya que ir, acompañándoles en su feliz y plausible idea hasta el límite de la provincia.

No dudamos nosotros de que así ha de suceder; y no lo dudamos porque no podemos, porque lo que pareció, por unos instantes, que se había perdido para siempre, levántase ahora con señales inequívocas de vitalidad, no con una existencia débil y enfermiza, sino con una constitución fuerte, robusta y dispuesto a derribar a quien suponía que no teníamos agallas para subir el Escudo.

Prometemos ocuparnos del asunto con más detenimiento, pues como quiera que desconocemos el acuerdo del expresado Consejo en sus detalles, claro está que no podemos hacer otra cosa más que dar la noticia, noticia importante, sensacional y halagüeña para Santander; y al propio tiempo que la damos con la debida extensión, felicitamos y aplaudimos por modo excepcional al Consejo del ferrocarril ya mencionado; y nos felicitamos también nosotros porque nuestra campaña terca y tenaz, ha obtenido un éxito feliz, un remate digno y coronamiento glorioso.

Con montañeses como los que componen esa entidad se logran los pensamientos que hacen época y se realizan esos hechos históricos que hay que marcar con piedra blanca allí donde permanezcan imborrables.

Con montañeses así logrará la Montaña ponerse a la cabeza de las regiones que más se distinguen en el moderno movimiento industrial.

Con montañeses así... ¡nos salvamos!

TEATRO

Para debut del notable tenor señor Ristori...

A pesar de lo desahucado y crudo de la noche hubo una buena entrada, pues el debut del excelente tenor había inspirado curiosidad y había verdaderamente de oírle.

Y, en efecto, demostró ser digno de la fama que ha conquistado en los teatros de América, pues cantó con pasión, valentía y exquisito gusto toda la larga y difícil partitura.

No todos los días se interpreta el papel de «Jorge» de ese modo, por lo que el público le aplaudió calorosamente al final de todas las romanzas y dúos, haciéndole salir a escena al final de todos los actos y dos veces al final del tercero, entre nutridos aplausos y voces de aclamación.

Muy serio respetó va inspirando ya Marina a todos los tenores desde que el popular Casañas se trajo sus marionetas, y no es además, la ópera con que más encorcha está el señor Ristori, ni con que mejor enoja dentro de sus facultades, pero a todo eso, y al natural temor del que canta por primera vez ante un público desconocido, se sobrepone el notable tenor con gran valentía, demostrando su buen temple de artista.

Cantó la romanza de salida con brío, atacando la nota final con empuje y limpieza y manteniéndola sin cansancio desde las escalerillas hasta las candelillas. El numeroso público rompió entonces en nutrida salva de aplausos, comprendiendo que se las había con un tenor lleno de facultades.

Y todo lo restante de la obra fué así; un continuado triunfo.

Oímos a varios del público demostrar vivos deseos de volver a oír al señor Ristori en otra obra, deseos a los que creemos que no se hará oír la Empresa.

Por su parte la señora Fons y el señor Gil-Rey, acobrosamente bien, como siempre, y escuchando también muy nutridas ovaciones.

Muy acertados en sus papeles los señores Balza y Puchadas. Bien los coros y la orquesta.

En resumen; una Marina felizmente interpretada y constantemente aplaudida, pues puede asegurarse que en el teatro reinaba entusiasmo y animación como pocas veces.

Función para hoy: 29 de abono diario. — El drama lírico en tres actos dividido en cinco cuadros, original y en verso de Marcos Zapata, música del maestro Marqués, titulado: EL RELOJ DE LUERNA. A las ocho en punto.

Quartillas sueltas. Nuevo horario.

Si Dios no lo remedia, dentro de poco tiempo vamos a tener que contar el ídem en forma completamente distinta a la de que hasta hoy nos hemos servido.

La modificación será todo lo científicamente razonable que se quiera; pero con todo y con eso me parece que lo del día natural va a ser una ganancia.

Y como a mí ha de sucederles a la generalidad de los españoles, que para esto de las modificaciones somos algo torpes.

Digalo, si no, el sistema métrico decimal, que, a pesar de ser ley y estar vigente desde hace muchos años, sigue siendo la torpeza que existe.

Y, aparte de la torpeza, existe otra razón poderosísima, cual es la de la economía.

Porque si vamos a tomar en serio lo de las horas, habrá que cambiar las esferas y todas las máquinas de los relojes de campana.

Y cualquiera se encuentra en condiciones de meterse en tales gastos en los tiempos que corren...

En fin, que dicho sea con el respeto debido, la modificación esa del nuevo horario dará la hora por su novedad; pero no creo que llegue a aclimatarse en España.

Y, si no, al tiempo.

Hoy, 24 de noviembre, hace doscientos años que fué proclamado Rey de España en Madrid Felipe V, que inauguró la dinastía de los Borbones.

Valle de Aras, 24-11-900.

NUESTROS CUENTOS. Nica, la fresca y risueña Nica, era el mejor bocado del pueblo en sentir de todas las comadres...

Y era, en efecto, una piel de gato la depositaria de los sudores de aquel afanoso molinero que había pasado muchas noches en constante vigilia al pie de aquella rueda que trocaba en harina el trigo y en dinero sus desvelos.

En todos los pequeños pueblos de Castilla suelen tener los labriegos acomodados, como caja de fondos, una piel de gato repleta de centenas, que nadie ha visto, ni el mismo molinero, pero que presiente la avaricia de las viejas charlatanas y de los mozos rumbones.

Sobre todo cuando el acomodado labriego tiene una hija, entonces, por mucho que oculte el gato, se ciernen sobre él la mano del cálculo, el picaro cálculo que con sus propias uñas quiere sacar del obscuro rincón el apetitoso gatito.

Que, aunque a algunos asombre, búscase en las alcobas, tanto como en las ciudades, los cuatro que son, agacilados y tolerable a la dotada.

Una hija, fresca como una manzana, y un gato repleto hasta reventar tenía el molinero de mil cuentos, hombre de bien é incesante, pero afanososo y tacaño.

Tenía además una mujer franca y bonachona, pero rota de manos y un tanto perezosa, por lo que surgió desde los primeros días de matrimonio esa frialdad entre los esposos que, sin separarse en absoluto, hace que se traten con esa cortada obligación que oculta a veces la deslealtad y el desprecio.

Juana la molinera era, sin embargo, fiel y sufría resignada la prosa de su marido; es decir, ella no sabía que se llamaba prosa aquel espíritu avaro, con vistas a la usura, que caracterizaba a su marido, naciendo para arriño, no se deja sobar por manos manchadas de lodo.

Pudo haber sido el lazo de unión de estos caracteres opuestos la hermosa Nica, una niña moqueta, de blancos dientes, frescos carrillos, algo hombruna, pero más buena que el pan y con más fuerzas que un granadero.

Y, sin embargo, Nica fué la piedra de escándalo de los dos molineros, por la diversidad de miras que respecto a ella abrigaban. Quería el molinero que, si le arrebataban el gato, fuese con su cuenta y razón. No estaba bien su gato solo, y además, no había él sudado ni se había roto el alma contra la piedra de su molino, para que un bárbaro de aquellos que rondaban a Nica se engañase el muy puerco con plumas de pavo real. Que se escribieran como él, ¡corrojo!; que robaran las cosas al dorado, para ir haciendo su montón cuarto á cuarto, ¡corrojo!

«Odiaba la molinera estas teorías y con miras nobles se daba por satisfecha y toleraba, haciendo la vista gorda, los piropos campesinos y los asedios constantes que Nica, el hijo del maestro del pueblo, dirigía a su hija.

trabajan, ¡corrojo! no trabajan, ni miran pa adelante, como si cayese el maná entovavía.

«Pero, si negao; cada uno trabaja á su modo; tú, dale que dale á la rueda, porque no vales pa más y otros...»

«Pues otros,—repuso el Casillero,—dale que dale á la lengua, y mucha confitura, y muchas palabras dulces, como el litero del maestrillo, que no tiene para plumas y se planta de golpe y porrazo en las mismísimas barbas de Nica.

«Pa él estaba, ¡corrojo!»

«Era inútil la negativa pstrana, porque la hija de los molineros y el maestrillo se habían jurado una porción de veces amarras eternamente; por la vela escroimida que chifraban la torre, por la luna, por la rueda del molino, por la viga del Soto, por los huesos de sus antepasados y por otra porción de cosas de que echan mano los psíquidos para sus juramentos, confundiendo lo sagrado con lo profano, en el fondo de esa eterna añora, llamada idilio, que llenamos con nuestras ilusiones para aplicar después á sus bordes dorados nuestros labios.

Un día el molinero conchó una idea infernal. «No se casan, ¡corrojo! no se casan, aunque se empuje su madre... y el preste Juan.

«Ese estúpido maestrillo piensa que yo no sé nada, y lo sé todo. Le ha visto una porción de noches cruzar el puentecito sobre la presa, y subir después á la tapia para charlar con mi hija las horas muertas.

«Sé todos sus planes; he oído todos sus piropos, todas sus confituras, todas sus burradas, ¡corrojo!; sus palabras acariciaban el corazón de la estúpida de mi hija, y le oía yo suspirar de amor; sus palabras se enroscaban á mi corazón como serpientes envenenadas, pero ellos no me oían suspirar á mí, con esos suspiros de la venganza que medita su plan.

«Ya me han llenado, ¡corrojo!»

Y aquella misma noche, al acudir á la cita el maestrillo, café, roto el puente, en el fondo de una presa, é iba á estrellarse entre las ruedas del molino.

Un grito desgarrador de Nica turbó el silencio del franquillo valle, privándole del sentido el pronto y de la razón para siempre.

«Cuando el molinero y la molinera subieron al cuarto donde yacía su hija con la rigidez de un cuerpo muerto, ambos esposos se miraron con odio implacable y con rencor de fieras.

«¿Qué has hecho, desgraciado?—preguntó la mujer.

«Espantar los gorriones—repuso el molinero; espantarlos para siempre; y sabe que, como te vayas de la lengua, la presa es muy grande, muy grande ¡corrojo!»

«¡Más grande es tu conciencia, criminal!»

Una voz débil cortó esta escena. Era la voz de Nica, horriblemente pálida, desenojada, muerta, cuyos hirridos labios pronunciaban con esa aterrorada vaguedad de la locura el nombre de su amado.

«¿Que se calle ó no, mato, ¡corrojo!—repuso el molinero—y, grave é impasible, tornó otra vez al lado de la rueda de su molino con la sombra de Cain en el alma y en la frente!»

NOTICIAS. Congregación de San Luis Gonzaga. La comunión que esta congregación debía celebrar mañana, cuarto domingo de mes, en la iglesia del «Sagrado Corazón de Jesús», se trasladó al próximo domingo 2 de diciembre, por caer dicho día dentro del novenario de la Purísima Concepción y poder así ganar la «indulgencia plenaria» (este año santo solamente aplicable á las almas del Purgatorio), que está concedida á los que asistiendo á la novena confiesen, comulguen y visiten la referida iglesia, orando á intención del Santo Pontífice.

Adoración nocturna. Turno cuarto: San Emeterio y San Celedonio. Desde las nueve y media de la noche de hoy hasta la madrugada de mañana domingo velarán á Jesucristo Sacramento en la santa iglesia Catedral, los señores socios activos que forman este Turno.

Los socios honorarios adscriptos al mismo enviarán oportunamente las hojas de intenciones al señor secretario del mencionado Turno.

El día 6 de diciembre próximo tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, á las doce de la mañana, la subasta para la adquisición de 700 metros cúbicos de grava con destino á las calles y caminos de la ciudad.

El presupuesto asciende á 3.850 pesetas.

El día 30 del corriente en el Ayuntamiento de Pessigero y el 2 de diciembre en el de San Pedro del Romeral se celebrarán subastas de consumos.

Según comunican al señor agente de la obra de los Sellos Antiguos en esta ciudad, el señor director de la misma obra R. P. José Cleesá ha sido sustituido por el P. Luis Leusch por desempeñar el mismo cargo en el gran Seminario de Lieja (Bélgica).

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha denunciado á varios vecinos de Treceño por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses llamadas Vegas y Aradorio.

La de Puente Arce ha denunciado al vecino de Barcenilla José Sánchez Santiago y al vecino de Azoños Manuel Pernia por cortar leña en el monte.

La de Potes ha detenido á Tiburcio Rodríguez y Angel Ouesta por haber cortado fraudulentamente tres encinas del monte «El Padrano», propiedad de don Primitivo González.

Hace algunas noches sostuvieron una reyerta los vecinos del pueblo de Santillana Eusebio Seco Pérez, Joaquín Pérez Oreña y Bautista Sánchez, resultando éste con lesiones de alguna importancia. La guardia civil de aquel puesto detuvo á los otros dos.

Los sufrimientos morales, las emociones fuertes, el excesivo trabajo mental ó corporal, los abusos propios de la juventud, todo esto produce una debilidad nerviosa caracterizada por fuertes dolores de cabeza, flojedad y ligeros temblores de piernas, pérdida de apetito, insomnios frecuentes, triesteza, pérdida de la memoria y hasta muchas veces la locura.

Tomando Heredina R-bing, que es un excelente tónico del sistema nervioso, desaparecen todas las molestias, volviendo el paciente á su estado normal.—En la farmacia del Dr. Díaz Solórzano.

La guardia municipal denunció ayer á un vecino de la calle de San Sebastián, el cual tiene en su casa gran número de gallinas, contra lo que disponen las ordenanzas municipales.

Audiencia. Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 26.—Causa del Juzgado de Santander, contra Angel Rodríguez y otros, por falsedad; defensores señores Díez, Agüero, Gutiérrez y Pareis; procuradores señores Mezquida, Poldura y Medina.

Día 27.—Idem de ídem, contra Marcel Urbán, por disparo; defensor señor Molino; procurador señor Poldura.

Día 27.—Idem de Villacarrido, contra Eleuterio Pérez, por amenazas; defensor señor Escosjaillo; procurador señor Rulloba.

Día 28.—Idem de Castro, contra Antonio Pedraza, por falsedad; defensor señor Pareis y Lastra; procuradores señores Medina y Alvarez.

Día 29.—Idem de ídem, contra Manuel Blanco, por homicidio; defensor señor Gutiérrez, procurador señor Rulloba.

Día 30.—Idem de ídem, contra Gabriel Ruiz y otros, por robo; defensor señor Ojardibe; procurador señor Rulloba.

Día 1.º de diciembre.—Idem de Santander, contra Cándido Elizagaray, por hurto; defensor señor O-bata; procurador señor Cañ.

Día 1.º.—Idem de ídem, contra José Calleja, por hurto; defensor señor Sáenz; procurador señor Ruiz Gallo.

Caridad. Eduardo Torres, casado, con cinco hijos, y que hace un año se halla postrado en cama, y en la mayor miseria, suplica una limosna de las almas caritativas.

Bien digno de socorro es este infortunado, para quien invocamos la caridad de nuestros lectores. Vive en la calle de Isabel la Católica, corralada, al lado del Picadero.

Otro desengaño el de ayer; que el día nos hizo concebir esperanzas, al amanecer con sol y con influencias del S., que se aseguraría el buen tiempo; pero se torció y por la tarde se corrió el NO. el viento, y llovió mucho. Ya era mal indicio que volvieran al puerto las lanchas de pesca.

Bien se lavan las calles y las sicanterillas, y eso se gana en salud; luego no hace frío, á pesar de rodarnos la nieve de las montañas.

El «Lago de los Hadas» está precioso,—el de la dársena,—con sus márgenes tan verdes, pobladas de malvas,—algunos maliciosos le llaman el «Lago de «Mal vís».

También ha mejorado la condición de la «Laguna Estigia» en las obras del Palacio del Pueblo, por haberse elevado el nivel de las aguas; antes estaba, y si cesan las lluvias, volverá á estar con una nata de légamo verde, y como no tiene desagüe por estar más bajo que la alcantarilla, el día que quede seco, después de producir toda clase de bichos, se corre el peligro de que se desarrolle alguna epidemia por los miasmas fétidos que de aquel foco de inmundicia se desprendan.

Bueno sería preverlo y en tiempo poner remedio, dando curso á aquellas aguas estancadas.

Salón Murillo. Siguió con un lleno la subasta de anoche, que terminó á las ocho.

Se han expuesto nuevos é importantes cuadros de Alarcón, Verdugo, Gómez, Sánchez Solá, Osamiro Salaz, Blasco y García y Rodríguez.

Romance de ayer. Reyes mayores, 22; menores, 12, con peso de 4.061 kilos.

Corderos, 3; kilos 1.093. Corderos, 7.

Ayer fué denunciada una lechera, vecina de Lençores, por haber insultado á un cobrador de arbitrios municipales al pretender cobrarle el impuesto establecido para los puestos públicos de venta.

Junta local de Reformas Sociales. En sesión celebrada el martes 20 del actual acordó por unanimidad:

1.º Nombrar una comisión de su seno que inspeccione el exacto cumplimiento de los artículos 1.º, 2.º, 4.º y 5.º de la Ley de 13 de marzo último respecto al trabajo de los niños. Y nombrada la comisión empezará á girar vistas para ver las faltas y deficiencias, y corregirlas ó proponer su corrección.

2.º Que se haga cumplir el artículo 17 de la citada Ley que dice así:

«Artículo 17. Los jefes de industrias están en la obligación de fijar en lugar visible de sus talleres las disposiciones de la presente Ley y los Reglamentos generales que para su ejecución se vayan publicando, así como los Reglamentos particulares concernientes á su industria y el orden interior de su establecimiento.

Se depositará una copia de este último, en la secretaría de la Junta local, en la del Ayuntamiento respectivo, en la de la Junta provincial y en el Gobierno civil de la provincia.»

Y se publican estos acuerdos para que desde luego se de cumplimiento á lo preceptuado en los artículos de la Ley, que se citan, prevenidos, los que no lo hicieron, de que se emplearan todos los medios coercitivos, de que las autoridades puedan disponer, para hacerlos cumplir puntual é inexorablemente.

El vapor «Vizcaya». Ya hay algunas noticias concretas respecto á lo ocurrido al vapor Vizcaya.

Sus consignatarios en Bilbao recibieron anteayer un telegrama de Gijón que dice:

«Telegrafía Comandante Marina de Ferrol, Vizcaya visto por vapor Luarca, 10 millas Norte, Avilés, sin gobierno ni tripulación el martes tarde. Tenía sólo un bote y arrollados los aparejos de los demás. A proa pendía calabrote, que hace suponer fué salvada tripulación otro vapor. En Cabo Peñas encontró vapor Oarhuja escala que supone sea del Vizcaya. Sin noticias de tripulación.

Ayer se recibieron telegramas que deban cuenta de que la tripulación estaba en salvo y por la tarde recibieron otro los consignatarios que decía:

«Dotación completa del vapor Vizcaya se ha salvado, desembarcando en Gibraltar.»

Se desconocen detalles del salvamento, así como se ignora el paradero del vapor.

Mareas para hoy. Pleamares.—A las 4'11 mañana y 4'27 tarde. Bajamares.—A las 10'27 mañana y 10'44 tarde.

Se ha botado el agua en Burrow (Inglaterra) el nuevo acorazado japonés Luiska, que es el buque de guerra más formidable que cruza los mares.

Mide entre perpendicularmente, una longitud de 400 pies y 432 de longitud total.

Tiene de anchura 76 pies y de desplazamiento 15.150 toneladas.

Su andar será de 18 nudos.

Por haberse agravado en su enfermedad, intoxicación general de la sangre, se administró en la tarde de ayer, á las cuatro y media, el Santo Viático al Regista de esta santa iglesia Catedral don Salvador Ordóñez. Saló el Santo Viático de la Catedral, rompiendo la marcha la cruz parroquial alzada, el maestro de ceremonias don Eduardo Aja Pellón y varios señores sacerdotes que entonaban el Miserere; seguía el Santísimo Sacramento bajo palio, con acompañamiento de preste rever-

tido de capa pluvial y de diácono y subdiácono con dalmáticas.

A ambos lados formaban en largas hileras individuos de todas las clases sociales, y segua detrás un grupo de señoras.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Castro Urdiales, al capitán de ingenieros don Fernando Tuevo y de la Puente.

Habiendo terminado la Comisión Liquidadora del disuelto batallón de la Unión Peninsular número 2, todos los ajustes de los individuos que fueron bejas en el mismo por fallecidos, regresados á continuar sus servicios á la Península é hijos herederos puedan solicitar que los interesados ó sus herederos puedan solicitar el cobro de sus alcances del coronel del regimiento Infantería de Sables número 6, á cuyo cuerpo está afecta dicha Comisión.

Según los últimos datos que se acaban de publicar en Rusia, la población de aquel Imperio, que en 1724 de 14 millones de habitantes, se eleva actualmente á 129 millones.

En el espacio de treinta años la población de las grandes ciudades ha duplicado, elevándose actualmente la de San Petersburgo á 1.300.000 almas y la de Moscú á más de un millón.

El número de nacimientos anuales supera en más de dos millones al de defunciones.

Rusia no tiene, sin embargo, más que seis habitantes por kilómetro cuadrado.

Después de entregar sus justificantes y dejar recibo de la cantidad que recibían, se ha repartido en la mañana de ayer por el señor Gobernador civil, entre los repatriados verdaderamente necesitados, la cantidad de 163 pesetas que la Cámara de Comercio había entregado á dicha autoridad.

A la Cámara de Comercio se remitirán los recibos y justificantes de la cantidad entregada cuando se haya terminado el pago, pues faltan aún dos ó tres repatriados á quienes no ha sido posible acudir al Gobierno civil.

El oculista SISNIEGA ANILLO ha trasladado su domicilio á la calle de Calderón, 9, primero. (Casa de los jardines).

El antiguo y acreditado establecimiento VILLA DE PARIS, SAN FRANCISCO 13 ha recibido importantes surtidos en novedades de la presente estación incluso los del ramo de sastrería, así como también sigue distinguiéndose en su especialidad en el traje civil.

En la segunda playa del Sardinero queda abierto un establecimiento de comidas donde se sirven meriendas á precios económicos.

Los domingos pelea y alguna clase de oca. LAS ANILLAS—Teléfono 179

PIANO. Se vende uno en muy buenas condiciones. Informará el señor O'pellán del batallón de San Marcial: Cuartel de María Cristina.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Manual entresacado de las obras ascéticas de San Alfonso María de Ligorio.

Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica». (Los hay de lujo, con cortes dorados y con cortes encarnados.)

GANGA. Historia general de España por Lsuente. Seis tomos, edición de gran lujo, está casi nueva. Se vende en la librería de «La Propaganda Católica» en 125 pesetas.

Pérdida. de un perro fox terrier, de dos meses y medio con dos manchas negras en las orejas y un lunar negro en la tripa. Se extravió anoche.

Al que lo entregue en el Muelle, 24, principal, se le gratificará.

Champagne de cola.—Precio en fábrica, pesetas, 0'50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo.

La Liquidadora. Blanca, 42. Precio fijo.

Para conmemorar el primer aniversario de la inauguración de este gran establecimiento de tejidos y sastrería, se han hecho grandes rebajas de precio en todos los géneros que pone nuevamente á la venta.

PANORAMA. Dicese que se preparan nuevos proyectos de Hacienda.

Osea que, puesta en romance, quiere decir, á la letra, que se preparan motines, disgustos gordos, protestas y, en fin, manifestaciones calurosas-patateras!

Se dijo hace días que el generalísimo inglés lord Roberts está ba gravemente herido, á consecuencia de una esca del caballo.

Por cierto que yo no pude menos de decir:—Lo siento.

Pero, según noticias posteriores, lo de la caída no ha tenido importancia.

Y yo, por no ser inconsecuente, sigo diciendo que lo siento!

En su segunda sesión el Senado acordó haber oído con sentimiento la noticia oficial de la muerte de los senadores que fallecieron durante este año.

Pues si acordó haberla oído con sentimiento, habrá que creerle.

¡Qué triste se pondrían los senadores al saber que había fallecido, por ejemplo, don Augusto Comas... que murió hace una porción de meses!

Ultima hora

Madrid 23 y 24.—(Varias horas). LAS CORTES SENADO

A primera hora, hállase muy desanimada la Cámara.

El señor Gullón pregunta al Gobierno si está dispuesto a dar explicaciones sobre los sucesos ocurridos durante el último interregno parlamentario...

Preside el señor Villaverde, abriéndose la sesión a las tres en punto.

En el banco azul toman asiento casi todos los ministros, incluso el presidente.

Léese el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres en 80.000 hombres y las de mar en 6.000 marineros...

El señor Conde de Benalúa protesta de la afirmación hecha en la sesión de ayer por el señor Allendesalazar...

Añade que la ley está redactada en tales términos que se hace imposible la vida de aquella industria.

Ruoga al Gobierno ponga remedio a la crisis industrial por que atraviesa el país, evitando los abusos que cometen las empresas de ferrocarriles...

Anuncia una proposición para que sean declarados incompatibles los cargos de consejeros de ferrocarriles con el de Diputado a Cortes...

Le contesta el señor García Alix diciendo que pondrá en conocimiento del Ministro del ramo los ruegos que acaba de dirigirle...

El Conde de Benalúa no se satisface con estas explicaciones.

El presidente concede la palabra al señor Azcárate.

El diputado republicano comienza preguntando al señor Azcárate cuáles han sido las causas de la última crisis...

Alude al matrimonio de la Princesa, diciendo que ha de dirigir otra pregunta al Gobierno...

Desearía conocer la opinión del Gobierno sobre las supuestas complicidades de ciertos elementos bursátiles...

Después pregunta: ¿Están sometidos sus autores a un procesamiento?

Interroga asimismo al Gobierno acerca del decreto, que considera ilegal, sobre Diputaciones y Ayuntamientos...

Termina solicitando explicaciones sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Azcárate le contesta que cuando surgió la última crisis no se hallaba en Madrid, sino en Toledo...

Entra luego en explicaciones que no satisfacen al señor Azcárate, por lo que este explana su anunciada interpelación.

Pide que se explique la crisis última y la salida del señor Silvea.

Sostiene que la mayoría está dividida como lo demuestra la derrota del señor Dato...

Aborda la cuestión del matrimonio de la princesa de Asturias y del príncipe de Caserta.

Habla de ello entre las continuas interrupciones de la presidencia, declarando que el único medio de armonizar todos los intereses está en que la princesa renuncie al Principado.

Esperando a Kruger en París Dicen de París que el prefecto de policía ha adoptado diferentes medidas para asegurar el orden en la recepción de Kruger.

En los andenes no serán admitidos más que los individuos del comité de independencia de los boers...

La comitiva recorrerá las plazas de la Bastilla y de la República, puertas de San Martín y San Denis...

Las habitaciones del presidente son las del segundo piso, y el salón de recepciones forma esquina a la calle de Scribe...

La prefectura habría deseado que el preferido hubiera sido otro hotel menos céntrico y más alejado de los almacenes ingleses...

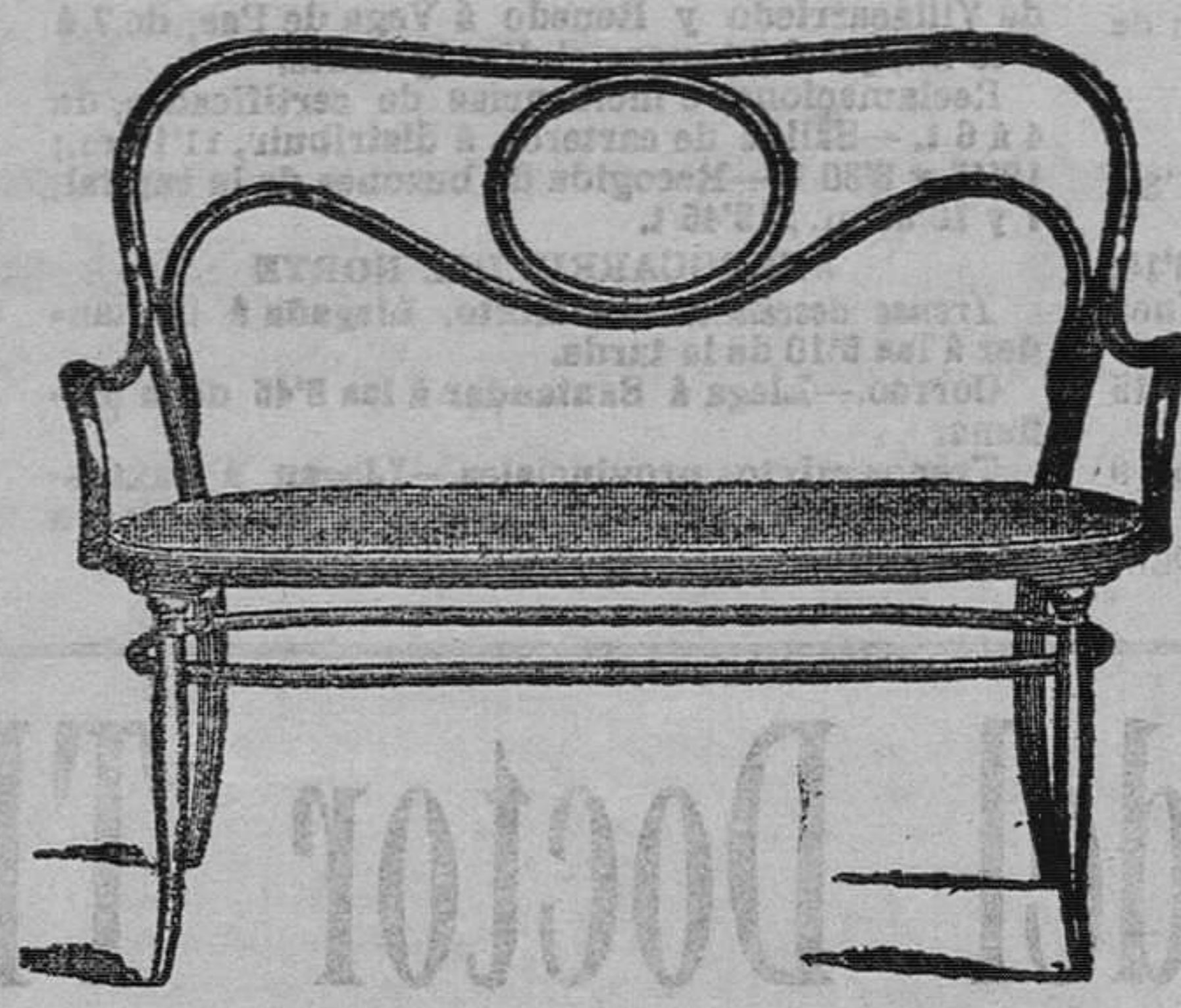
Delante del hotel será prohibida la circulación, y en el hotel sólo podrán penetrar los individuos de las legaciones...

Como un exceso de precaución, será guardada por la policía la embajada de Inglaterra en el faubourg de Saint Honoré.

El viaje de Chamberlain Se comenta mucho lo ocurrido en el viaje de Chamberlain a Malta.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos...



5 DUROS

camá, colchón de muelles y almohada

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(Palacio del Club de Regatas)

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera...

Plaza de la Libertad

Palacio del Club de Regatas

Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

obras don Manuel Doria, ayudante del arquitecto municipal, salió de paseo acompañado de varios amigos.

Se le ocurrió tomar un baño, haciéndolo con tal desgracia, que al llegar a la orilla falleció el señor Doria.

El «Alicante» Comunican de Manila que ha zarpado para España el trasatlántico Alicante.

A su bordo regresan el general Jaramillo y la comisión española que quedó en Manila para el arreglo de varios asuntos.

El viaje de Kruger Comunican de París que la prensa, ocupándose del viaje de Kruger a dicha capital, le saluda muy respetuosamente.

Las autoridades continúan adoptando medidas para evitar desórdenes.

En todas las estaciones que Kruger ha atravesado en su viaje de Marsella a París ha sido recibido con entusiastas aclamaciones.

La última estación a que alcanzan los telegramas es Dijón, en donde Kruger recibió un telegrama de la Reina Guillermina...

El CORRESPONSAL

AVISO

En la Administración de Loterías, número 1, Plaza de la Libertad (Arco de Botín), se ha recibido el doce y tal vez la última remesa de 49 billetes del sorteo de Navidad para el día 22 de diciembre de 1900...

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTES.—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Plato del día.—Rosbif con patatas glassadas.

SE SIEMPRE ANGULAS

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desempeña la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona.—E. LE BEUF.

Anuncios

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Lámparas Eléctricas

«BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bujías en adelante, sistema roca y bayoneta (mil horas de duración).

Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas.

Manguitos sueltos, Oristería y aparatos para gas y electricidad.

Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe)

GRISPIN DE BLAS

La Ultima Moda

«LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA»

«LA ELEGANCIA»

«LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA»

Se suscribe en Carbayal, 4, 1.º, derecha

Corresponsal en Santander

de la prensa de Madrid y Barcelona.

Pensioneros

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a

EMILIO DICAL

ENLUTADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

LA PRESERVATRICE

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS contra los accidentes del trabajo CAPITAL 5.000.000 DE FRANCO

Autorizada para trabajar en España Agente en Santander y su provincia: D. O. Sa Martín.—Muelle, 34.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATALANA

No me extraña que acordaran haberlo sabido con sentimiento. Lo cual es una forma de pesame muy original. Viene a ser esto: «Amigo Fulano: He sabido que has tenido la desgracia de perder a tu suegro. Yo, por mi parte, te digo que he tomado la determinación de sentir profundamente su fallecimiento.»

En Marsella, con motivo de la llegada de Kruger, se han reunido 200 periodistas.

«Horror! ¿Sabe el ilustre (y desdichado) presidente del Transvaal lo que representan 200 periodistas? Pues representan otras tantas entrevistas y un número de rectificaciones igual al cuadrado del número de las entrevistas, más el número de líneas de cada interview elevado al cubo

Gracias a que Kruger no conocerá estas matemáticas... periodísticas; que, si no, jenseguida hubiera parado en Marsella!

Durante el siglo próximo, según cálculos de los astrónomos, se producirán, aproximadamente, mil eclipses.

Ya sé cuál va a ser uno de ellos, visible en España: El de los contribuyentes.

En Artego (La Coruña) ocurrió días pasados un suceso semi-cómico, semi-trágico, semi-tréguico.

A una casa de aquel pueblo, y a por la noche, llegaron dos mos con dos bauls, dos mundos de gran tamaño, y a la duena de la casa pidieron con voz de bsojo, y de angustia, que tuviera la caridad de ampararlos, no a ellos, a los bauls, pues no querían llevárselos, porque ellos, sin dos pesetas, iban a dormir al raso.

La duena accedió. Los otros diéronla gracias llorando, metieron allí los mundos y enseguida se marcharon. Pero ésta que por la noche, una criada ó criado oye dentro de un baul un ¡Achís! sonoro y claro, y sin decir ¡Fes! va avisa a gentes del barrio, y dentro de los bauls, encogidos y callados, se encuentran a dos sujetos con pretensiones de cacos, que, según confesión propia, de aquella manera entraron en la casa, para abrir más tarde su puerta a varios colegas, que eran aquellos que los bauls llevaron.

La obra estaba bien planeada, pero resultó un fracaso, y creo que a esos ladrones les está bien empleado; porque se contrario a la higiene, pero la mar de contrario, el meterse en un baul sin curar bien un estarro. ¡Qué cosa hay en el mundo, en este mundo malvado, y en el otro mundo, ó sea en el mundo de los escos!

Una noticia importante se me queda en el tintero... ¿Ouf! era?... Se me ha olvidado... ¡Ah, ya: que sigue lloviendo!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

La prensa

Madrid 23—215 t.

El Imparcial se ocupa del recibimiento dispensado a Kruger en Marsella y dice que parece se ha abierto una ancha puerta al espíritu, entrando en Europa corrientes de aire puro y oxigenado.

El generoso pueblo francés—añade—simpatiza con el vencido por la desgracia, aunque amado por la razón.

Desde este modesto rincón—sigue diciendo—nos asociamos a las manifestaciones de Marsella.

El Liberal comenta los incidentes ocurridos con motivo de las elecciones para constituir la Mesa del Congreso y dice que acusan el desquiciamiento de la mayoría.

Censura después la gestión económica del Gobierno, que amenaza con un aumento en los gastos, bajo el pretexto de un superavit, que no se verá por ninguna parte.

Lamenta lo ocurrido ayer entre los señores Villaverde y Azcárate respecto a la interpelación sobre la boda de la princesa y dice:

«Sabíamos que había caído la pareja; pero ignorábamos que fuera tan honda y lastimosa la caída.»

Los catalanistas Dicen de Barcelona que el rector de la Universidad de aquella ciudad ha contestado al general Delgado que no puede reprimir ciertas manifestaciones estudiantiles al pasar por las calles los regimientos de la guarnición, como demostración catalanista, por realizar estos actos los escolares fuera de la Universidad.

Témense con tal motivo desagradables escenas si los estudiantes no se reprimen.

De enseñanza En breve el ministro de Instrucción pública pondrá a la firma de la Reina un decreto mejorando la situación de los maestros de primera enseñanza que pasen a formar parte de las clases pasivas.

El decreto este se lleva a la práctica después de haberse puesto de acuerdo el ministro y la Junta de dicho centro.

Los proyectos de Hacienda Entre los proyectos que el ministro de Hacienda presentó ayer tarde en el Congreso, figuran, además de los Presupuestos, el de suprimir los derechos pasivos y enjones a los funcionarios civiles y mi-

litares que ingresen al servicio del Estado y Casa Real, desde primeros del próximo año.

En lugar de los derechos pasivos se crearán cajas de pensiones, basadas en donativos de funcionarios y subvencionadas por el Estado con el 25 por 100 del impuesto que éste recauda sobre los sueldos de los empleados.

Solamente las viudas y los huérfanos de los obreros de las minas de Almadén percibirán pensiones.

Otro de los proyectos complementarios de los presupuestos, es el de alcoholes. En él se dispone que el alcohol de aguardiente pague 8 pesetas por hectólitro; el vinico, 15, y los demás 40.

Los aguardientes con 6 sin azúcar pagarán 10 pesetas, y los demás 20.

Los impuestos sobre alcoholes serán cobrados a la salida de las fábricas.

Los que procedan de Canarias vendrán a la península sin pagar el impuesto, siendo considerados como extranjeros, pagando, por lo tanto, los derechos de entrada.

Otro de los proyectos es el de la autorización para una nueva emisión de la Deuda Amortizable al 5 por 100 por importe de 1.200 millones nominales, destinados a pagar la deuda flotante de Ultramar.

El Banco será el encargado del pago de los intereses.

El czar Según dicen de Livadia, el czar sigue en estado relativamente mejor.

La temperatura del cuerpo no ha pasado de 38,2 grados y el número de pulsaciones de 76.

El estado general es satisfactorio.

Sobre un incendio El ministro de Chile en Londres ha recibido un telegrama diciendo que no se ha averiguado nada seguro sobre el origen del incendio.

Se sabe solamente que los archivos del consulado francés han quedado completamente destruidos.

L. de siempre El señor Ugarte ignora qué puede haber de cierto en lo que afirman algunos periódicos de que se ha celebrado una reunión de diputados ministeriales para adoptar determinada actitud en frente del Gobierno.

La escuadra inglesa Telegrafan de Vigo que ayer al mediodía abandonó la ría de Arosa un aviso de la escuadra inglesa.

Una hora después zarpó otro aviso. A las tres de la tarde levó anclas el gran acorazado Dewal, y a las cuatro los ocho buques restantes.

Todos los buques hicieron rumbo al Sur.

Firma Hoy se ha puesto a la firma de la Reina un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes varios proyectos de ley sobre crédito agrícola.

También se ha sometido a la regia sanción otro decreto concediendo a los maestros que reúnan las condiciones necesarias los derechos de jubilación.

EL CORRESPONSAL.

DELICADOS Y variados entremeses. Confitería de RAMOS.—Boedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID

Interior 70 40 70 15

Billetes de Cuba de 1898 71 40 71 15

Billetes de Cuba de 1899 71 50 71 20

Obligaciones de Filipinas 70 75 70 20

Acciones del Banco Hipotecario al 5 por 100 77 10 76 83

Acciones del Banco Hipotecario al 4 por 100 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

Acciones de la Compañía de Seguros 77 10 76 83

